

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años acumulados).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.		
258	Ríos Rodríguez, Rudesindo.	72	Molino.		Molinero.	Si
259	Rodrigo González, Fabián.	34	Labradores.		Hortelano.	Si
260	Rodrigo González, Mariano.	39	Villaires.		Hortelano.	Si
261	Rodrigo González, Miguel.	27	Doña Urraca.		Hortelano.	Si
262	Rodrigo de las Heras, Florentino.	61	San Francisco.		Hortelano.	Si
263	Rodríguez Alonso, Félix.	53	Subida Relea.		Jornalero.	Si
264	Rodríguez Alvarez, Vicente.	52	Zapatería.		Hortelano.	Si
265	Rodríguez Diez, Sotero.	43	Travesía.		Voz pública.	Si
266	Rodríguez Ruíz, Everado.	37	Travesía.		Carpintero.	Si
267	Rodríguez Fernández, Anacleto.	48	Villaires.		Jornalero.	No
268	Rodríguez Gonzalo, Eulogio.	45	Labradores.		Labrador.	No
269	Rodríguez Herrero, Mariano.	42	Travesía.		Zapatero.	Si
270	Rodríguez Mallo, Francisco.	53	Subida Relea.		Jornalero.	Si
271	Rodríguez Martín, Dionisio.	30	San Francisco.		Hortelano.	Si
272	Rodríguez Merino, Calixto.	63	Plaza Vieja.		Figonero.	Si
273	Rodríguez Rodríguez, Luis.	54	Afuera del Valle.		Peón caminero.	Si
274	Romón Zorita, Santiago.	71	Sombrerero.		Sillero.	Si
275	Roseras Martínez, Pablo.	39	Conejo.		Jornalero.	Si
276	Roseras Sanz, Cesáreo.	70	Tinte.		Jornalero.	Si
277	Rubio Antón, Ciriaco.	27	Mayor.		Ecónomo.	Si
278	Ruiz Balbás, Gumersindo.	39	Subida de Relea.		Jornalero.	No
279	Ruiz Grajal, Eduardo.	30	Zapatería.		Escribiente.	Si
280	Ruiz Pérez, Jacinto.	74	Labradores.		Pastor.	No
281	Sáiz Gallego, Fernando.	30	Puentecillas, 111.		Comerciante.	Si
282	Salas y Salinas, Jesús.	33	Plaza del Trigo.		Comerciante.	Si
283	Salvador Fernández, Pablo.	41	Vista Alegre.		Peatón.	Si
284	Sandino Rodríguez, Calixto.	40	Triana.		Hortelano.	No
285	Sánchez Gutiérrez, Ignacio.	50	Triana.		Maestro.	Si
286	Sánchez Gutiérrez, Mariano.	57	Triana.		Jornalero.	Si
287	Sánchez Méndez, Vicente.	37	Plaza.		Jornalero.	No
288	San Juan Ibáñez, Bernardino.	46	Triana.		Jornalero.	Si
289	San Martín Díez, Fermín.	35	Mayor.		Jornalero.	Si
290	Santiago Vela, Jacinto.	45	Alfareros.		Panadero.	Si
291	Santos Antolín, Juan Bautista.	30	Zapatería.		Albañil.	Si
292	Serrano Triguero, Víctor.	33	San Francisco.		Juez de primera instancia.	Si
293	Terán Herrera, Félix.	53	Labradores.		Zapatero.	Si
294	Trapote Pérez, Antolín.	33	Triana.		Jornalero.	No
295	Trapote Pérez, Frutos.	38	Triana.		Jornalero.	No
296	Treceño Merino, Simón.	66	Zapatería.		Médico.	Si
297	Uriszar Aldaca Polanco, Francisco.	53	Plaza.		Propietario.	Si
298	Valle Fuentes, José.	45	Vista Alegre.		Jornalero.	Si
299	Valle Ruíz, Angel.	63	Zapatería.		Jornalero.	Si
300	Valle Villalba, Gregorio.	29	Lino.		Organista.	Si
301	Vázquez Cardeñoso, Ignacio.	31	Labradores.		Jornalero.	Si
302	Vázquez Machón, Antonio.	40	Sombrereros.		Jornalero.	Si
303	Vázquez Zorita, Ramón.	63	Labradores.		Jornalero.	Si
304	Vega Calvo, Andrés.	33	Travesía.		Labrador.	Si
305	Vega Calvo, Pedro.	27	Escuela.		Empleado.	Si
306	Vega Heras, Lúcio.	37	Ronda de Don García.		Hortelano.	Si
307	Vega Márcos, Eustasio.	60	Zapatería.		Labrador.	Si
308	Vela Sastre, Cándido.	37	Travesía.		Jornalero.	Si
309	Velasco Merino, Narciso.	27	San Martín del Obispo.		Labrador.	Si
310	Vélez Escudero, Guillermo.	60	San Francisco.		Oficial de Telégrafos.	Si
311	Vián Pérez, Gervasio.	37	Travesía Huertas.		Jornalero.	No
312	Vidal González Carbonera, Guillermo.	49	San Francisco.		Propietario.	Si
313	Vigón Prado, Pedro.	40	Las Médicas.		Hortelano.	Si
314	Villafruela Aguado, Doroteo.	41	Travesía.		Tablajero.	Si
315	Villalba Herrero, Juan.	51	Travesía.		Labrador.	Si
316	Villegas Bahillo, Román.	51	Zapatería.		Relojero.	Si
317	Zorita Fernández, Segundo.	48	Zapatería.		Tablajero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Merino Andérez, José.	44	La Manzana.		Labrador.	Si
71	Merino Cábria, Juan.	51	Calleja.		Jornalero.	Si
72	Merino Cábria, Manuel.	35	Medio.		Labrador.	Si
73	Merino Cábria, Pedro.	33	Medio.		Jornalero.	Si
74	Merino López, Francisco.	36	La Manzana.		Labrador.	No
75	Merino Merino, Teodoro.	65	Medio.		Jornalero.	Si
76	Merino Olea, Eusebio.	47	Abajo.		Labrador.	Si
77	Merino Torre, Adriano.	60	Medio.		Labrador.	Si
78	Merino Torre, José.	51	Calleja.		Labrador.	Si
79	Merino Vélez, Adolfo.	32	Arriba.		Labrador.	Si
80	Merino Vélez, Eusebio.	30	Medio.		Jornalero.	Si
81	Minguez Olea, Eusebio.	32	Parroquia, 5.		Labrador.	Si
82	Olea Olea, Rafael.	53	Arriba.		Labrador.	Si
83	Olea Olea, Rufino.	51	Arriba.		Labrador.	Si
84	Olea Rebollada, Faustino.	46	Arriba.		Jornalero.	Si
85	Peláz Merino, Alejandro.	32	Arriba, 1.		Labrador.	Si
86	Pérez Alonso, Ignacio.	74	Abajo.		Industrial.	Si
87	Pérez Fernández, Romualdo.	30	Manzana.		Párroco.	Si
88	Pérez Fernández, Victorino.	35	La Fuente.		Labrador.	Si
89	Pérez Gómez, Jacinto.	54	Calleja.		Labrador.	Si
90	Pérez López, Lucas.	73	La Fuente.		Labrador.	Si
91	Pérez Suances, Antonio.	32	Abajo.		Jornalero.	Si
92	Pernas Braña, Antonio.	34	Extramuros.		Jornalero.	Si
93	Polanco Revilla, Jacinto.	52	La Fuente.		Labrador.	Si
94	Portal Revilla, Braulio.	25	Abajo.		Jornalero.	Si
95	Presa Fernández, Matías.	71	Arriba.		Labrador.	Si
96	Presa Gómez, Félix.	68	Calleja.		Labrador.	Si
97	Presa Rojo, Manuel.	38	Arriba.		Jornalero.	Si
98	Proaño Blanco, Alejandro.	30	Medio, 14.		Jornalero.	Si
99	Proaño Olea, Vicente.	66	Arriba.		Labrador.	Si
100	Revilla García, Angel.	40	Abajo.		Labrador.	Si
101	Revilla García, Santos.	32	Abajo.		Labrador.	Si
102	Revilla Vielva, José.	44	Arriba.		Labrador.	Si
103	Rodríguez Merino, Francisco.	62	Abajo.		Jornalero.	Si
104	Rodríguez Olea, José.	70	Arriba.		Jornalero.	Si
105	Rojo Calvo, Eusebio.	28	Medio.		Jornalero.	Si
106	Rodrigo Serrano, Emilio.	27	Extramuros.		Jornalero.	Si
107	Roldán Mencía, Froilán.	40	Abajo.		Labrador.	Si
108	Roldán Salvador, José.	36	Arriba.		Jornalero.	Si
109	Roldán Villegas, Pablo.	58	Arriba.		Labrador.	Si
110	Rubio Martín, Emeterio.	66	Arriba.		Jornalero.	Si
111	Ruiz Meléndez, Florentino.	28	Arriba, 4.		Labrador.	Si
112	Ruiz Meléndez, Victor.	25	Arriba.		Labrador.	Si
113	Ruiz Mencía, Victorio.	35	Abajo.		Jornalero.	Si
114	Ruiz Pérez, Francisco.	61	Arriba.		Labrador.	Si
115	Ruiz Proaño, Constantino.	31	Medio.		Jornalero.	Si
116	Ruiz y Ruiz Eustaquio.	83	La Manzana.		Jornalero.	Si
117	Ruiz y Ruiz, Julian.	34	Arriba.		Jornalero.	Si
118	Ruiz Ruiz, Silvestre.	84	Medio.		Labrador.	Si
119	Ruiz Vélez, Felipe.	50	La Manzana.		Labrador.	Si
120	Salomón Pedrosa, Samuel.	48	Arriba.		Jornalero.	Si
121	Salvador Andérez, Julian.	25	Abajo.		Labrador.	Si
122	Salvador Gómez, Antonio.	62	Abajo.		Labrador.	Si
123	Santana Castejón, Cosme.	46	Arriba.		Labrador.	No
124	Terán Martín, Lesmes.	78	Abajo.		Labrador.	Si
125	Torices Merino, Julian.	40	Abajo.		Labrador.	Si
126	Torices Merino, Venancio.	53	Medio.		Labrador.	Si
127	Vélez Calvo, Luis.	53	La Manzana.		Labrador.	Si
128	Vélez Ruiz, Florentino.	49	La Manzana.		Labrador.	Si
129	Vélez Torices, Gaspar.	34	Medio.		Labrador.	Si
130	Vélez Torices, Santos.	42	Medio.		Labrador.	Si
131	Vielba Martín, Julian.	26	Arriba, 14.		Labrador.	Si
132	Vielba Polanco, Mariano.	71	La Fuente.		Labrador.	Si
133	Vielba Ruiz, Leopoldo.	29	Abajo, 14.		Labrador.	Si
134	Vielba Santos, Martín.	45	Arriba.		Labrador.	Si
135	Vielva Santos, Ovidio.	30	Fuente, 7.		Labrador.	Si
136	Vielba Santos, Santos.	47	Medio.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja